

son, para la primera, licenciatura en Arquitectura, Ingeniería Civil o Arqueología; para la segunda, licenciatura en áreas comunes a los museos. Igualmente requieren de un examen de selección.

Otra de las actividades de la Escuela es la elaboración de programas de capacitación para instituciones culturales naciona-

les y extranjeras que la soliciten. Estos programas se imparten en forma teórico-práctica, de acuerdo a un Reglamento.

Los conocimientos generados por el INAH y la Escuela se han incorporado gradual y progresivamente a todos los niveles de la educación en México, y paralelamente se han ido introduciendo en el concierto internacional, a tal grado que pode-

mos asegurar que en una enorme cantidad de bibliotecas nacionales y extranjeras existen textos relativos a la cultura en México.

En todo este proceso la conservación y restauración del patrimonio cultural ha sido una parte importante, pues nos permite apreciar la voluntad de expresión de los diferentes grupos que lo han generado.

---

Salvador Díaz-Berrio

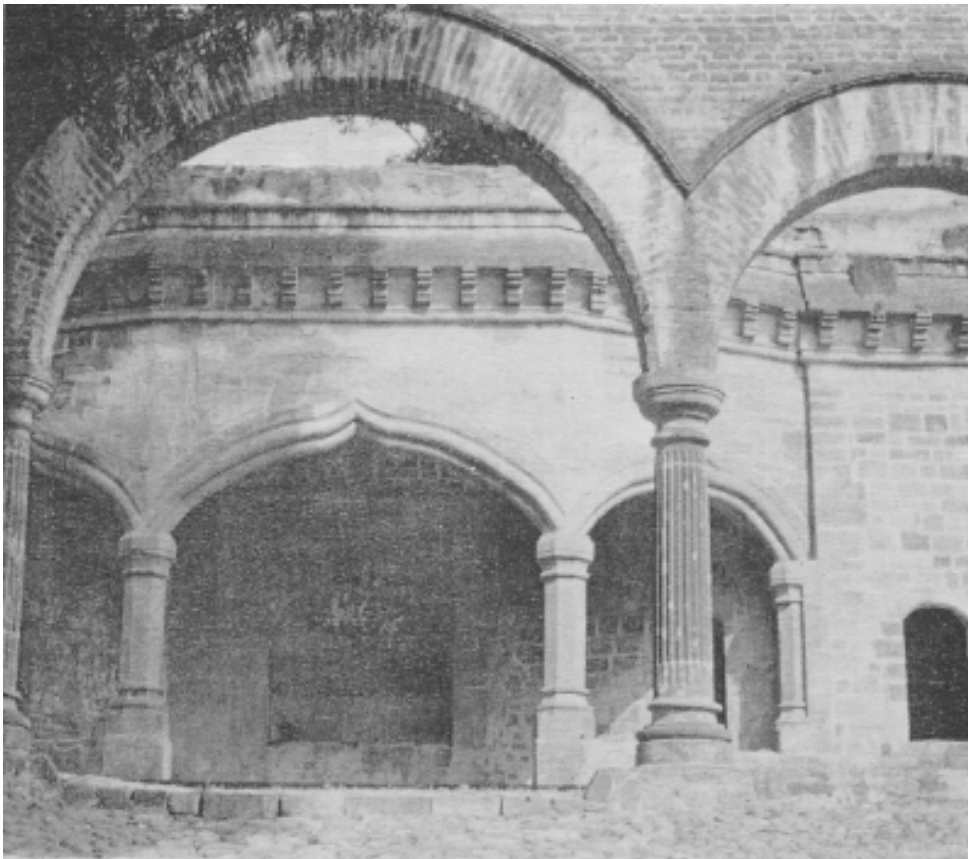
---

## Consideraciones sobre la política de conservación

Para descentralizar las actividades de conservación es necesario contar con mayor número de recursos humanos y económicos y con la colaboración de diferentes organismos culturales.

Los especialistas que participan en la conservación del patrimonio deben realizar además un trabajo de equipo para lograr la participación de las comunidades, asociaciones, juntas y uniones civiles y de vecinos y, de esta manera, conocer y resolver los problemas más urgentes.

El INAH debe reforzar sus actividades de coordinación con sectores más amplios para alcanzar una mayor eficacia en




---

*Calle del Truco y calle de Positos, Guanajuato, Gto. Archivo OSDBO*

*Capilla abierta de San Francisco, Tlaxcala, Guillermo Böils*

## LIBRERIAS DEL INAH

### DISTRITO FEDERAL

Expendio del INAH  
Córdoba núm. 45

Museo Colonial de El Carmen  
(Exconvento de El Carmen)  
Avenida Revolución núms. 4 y 6

Departamento de  
Investigaciones Históricas  
Anexo al Castillo de  
Chapultepec

Museo Nacional de las Culturas  
Moneda núm. 13

Templo Mayor  
Calle de Seminario y Guatemala

Museo Nacional de  
Antropología  
Paseo de la Reforma y Calzada  
Gandhi

Museo Nacional de Historia  
(Castillo de Chapultepec)

Museo de las Intervenciones  
(Exconvento de Churubusco)

Expendio Aeropuerto  
Internacional "Benito Juárez"  
Sala "A", Entrada Nacional

### BAJA CALIFORNIA SUR

Museo de las Misiones  
Salvatierra núm. 16  
Loreto

Museo Antropológico de Baja  
California Sur  
Altamirano y 5 de Mayo  
La Paz

las acciones de conservación, especialmente en los planes, programas y trabajos a nivel estatal y municipal. Para llevar a cabo estas acciones es conveniente apoyarse en las atribuciones que el artículo 115 ha conferido recientemente a los municipios.

En el caso de los trabajos de investigación es necesario que el INAH ponga en práctica un proyecto global, basado en una política institucional vinculada a sus objetivos generales; a este proyecto global deben supeditarse e integrarse los diversos proyectos individuales.

En lo relativo a la conservación debe entenderse que el patrimonio cultural se compone de bienes muebles e inmuebles, zonas y elementos físicos con valor testimonial, patrimonial y tradicional —no sólo con valor estético-histórico "relevante"—, además de todas las manifestaciones "no físicas" o "no materiales", como la tradición oral, la música, las costumbres, creencias y posibilidades creativas, a través de las cuales se expresan nuestros pueblos.

En la consideración de los Bienes Culturales debe señalarse el valor económico y la importancia del interés público y colectivo sobre el privado. También debe precisarse que el valor de uso de los Bienes Culturales no debe desaparecer para convertirse en valor de cambio.

La conservación del Patrimonio Cultural se alcanzará con mayor eficacia en la medida en que se logre difundir su importancia en los diferentes medios sociales; a través de los libros de texto gratuitos — con el fin de sensibilizar tanto a la niñez, como a la juventud—, su enseñanza como tema necesario en la formación de los maestros y los arquitectos, y la divulgación a través de los museos, las casas de cultura y los medios masivos de comunicación. Además es también importante difundir los trabajos que se realizan directamente para conservar los Bienes Culturales, ya que pueden servir de apoyo para el conocimiento y la enseñanza de las actividades de conservación del Patrimonio Cultural.

Los organismos encargados del Patrimonio Cultural deben mantener una relación permanente con las escuelas de arquitectura para orientar y aprovechar los trabajos académicos relacionados con la conservación

que se generen en dichas escuelas. Es necesario modificar la formación individualista, orientándola hacia el trabajo pluridisciplinario y en equipo, especialmente entre arquitectos, arqueólogos y restauradores.

Es urgente ampliar la capacidad y la formación que proporciona la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, estableciendo una coordinación para los programas y criterios que se utilizan en las escuelas que imparten cursos de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Al mismo tiempo debe darse prioridad a la formación de estudiantes procedentes de los estados, e impulsar los cursos de actualización y capacitación fuera del Distrito Federal, en los cursos de nivel superior.

En los cursos de postgrado deben elevarse los niveles académicos estableciendo exáme-

nes de oposición para los profesores titulares, incrementando el intercambio entre el personal docente de distintas escuelas, y ampliando el número de profesores huéspedes.

Es pues necesario ampliar las formas de intercambio, cooperación y participación cultural, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, y para ello deben coordinarse las acciones del INAH y el INBA.

Una política de conservación congruente debe apoyarse en un amplio proyecto cultural, y en consideraciones económicas que contribuyan a poner de manifiesto la raíz educativa de dicha política.

*Patio de la Antigua Casa de Ejercicios, Pénjamo, Gto.  
Archivo OSDBO*

